

ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2026, DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE N.º 1 Y APERTURA DEL SOBRE N.º 3 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025-716794

Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 5 de marzo de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 21 de enero de 2026, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Alejandro Jiménez-Espada González. Subdirector. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

María Gracia Corbacho González. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, la Mesa comienza la sesión con la valoración del escrito aportado por el vocal de la Mesa representante del centro directivo proponente en el que se cuestionaba el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares -en adelante PCAP- respecto de la capacidad de producción de la planta por parte de algunos licitadores.

La Mesa considera que las declaraciones aportadas por los diferentes licitadores en el sobre núm. 1 se ajustan al contenido exigido en el PCAP respecto a dicho sobre y que entrar en la valoración de otros aspectos, como puede ser la capacidad de producción de la planta, no se corresponde con el momento procedimental en que se encuentra la presente licitación.

El cumplimiento de los requisitos de los medios materiales a adscribir al contrato habrá de ser acreditado por la persona licitadora propuesta como adjudicataria en el momento previo a la adjudicación junto con el



JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 1 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



resto de documentación previa que habrá de presentar de conformidad con el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.7 del PCAP.

A mayor abundamiento, el representante de la Asesoría Jurídica pone de manifiesto que, con la admisión de la pretensión del citado centro directivo de iniciar en este momento un trámite de justificación, se podrían vulnerar los principios de libre concurrencia e igualdad de trato entre los licitadores, rectores de la contratación del sector público.

Seguidamente se continúa con los asuntos previstos en el orden del día de la sesión de hoy, comprobándose por la Mesa de contratación la documentación aportada por la licitadora a la que se le ha dado trámite de subsanación a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose ha cumplimentado en plazo y adecuadamente el trámite de subsanación:

UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA PAVASUR 1 SLU

Examinada la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, la Mesa de Contratación la encuentra conforme, resultando admitidas definitivamente al procedimiento:

LOTE 1. PROVINCIA DE CÁDIZ (1). (07-CA-2489-00-00-CS).

- UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS SLU PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES SL
- UTE AGLOMERADOS ANDALUCES SL ASFALTOS GARRUCHO SA

LOTE 2. PROVINCIA DE CÁDIZ (2). (07-CA-2490-00-00-CS).

- UTE PROBISA VIAS Y OBRAS SLU PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES SL
- UTE AGLOMERADOS ANDALUCES SL ASFALTOS GARRUCHO SA

LOTE 3. PROVINCIA DE CÓRDOBA (1). (07-CO-2303-00-00-CS)

- UTE MEZCLAS BITUMINOSAS SA JIMÉNEZ Y CARMONA SA
- UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA PAVASUR 1 SLU

LOTE 4. PROVINCIA DE CÓRDOBA (2). (07-CO-2304-00-00-CS).

- UTE MEZCLAS BITUMINOSAS SA JIMÉNEZ Y CARMONA SA
- UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA PAVASUR 1 SLU

LOTE 5. PROVINCIA DE HUELVA (1). (07-HU-2220-00-00-CS).

- MASFALT SA
- UTE TRABAJOS BITUMINOSOS SL MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL

LOTE 6. PROVINCIA DE HUELVA (2). (07-HU-2221-00-00-CS).

- MASFALT SA
- UTE TRABAJOS BITUMINOSOS SL MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 2 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 7. PROVINCIA DE SEVILLA (1). (07-SE-3142-00-00-CS).

- EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL
- UTE MARTÍN CASILLAS SLU CONSTRUCCIONES MAYGAR SL MATIAS ARROM BIBILONI SL
- UTE CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN SA CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA

LOTE 8. PROVINCIA DE SEVILLA 2). (07-SE-3143-00-00-CS).

- MISTURAS OBRAS E PROXECTOS SA
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL
- UTE MARTÍN CASILLAS SLU CONSTRUCCIONES MAYGAR SL MATIAS ARROM BIBILONI SL
- UTE CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN SA CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres núm. 3: “*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*” a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, con los resultados que constan en el documento anexo a esta acta.

La Mesa de contratación procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anomalía de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y con la cláusula 10.5 y el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP). Los resultados se exponen en el documento anexo a este acta, identificándose como tal la siguiente oferta:

LOTE 8. PROVINCIA DE SEVILLA 2). (07-SE-3143-00-00-CS).

MISTURAS OBRAS E PROXECTOS SA

En consecuencia, y atendiendo a lo establecido en los citados artículos de la LCSP y cláusulas del PCAP, por la Mesa se acuerda la tramitación del procedimiento previsto, iniciándolo con el requerimiento a la citada licitadora para que, en el plazo de 5 días hábiles, justifique la oferta económica presentada, incluidas las mejoras ofertadas, mediante la aportación de un estudio económico o desglose de la misma y de aquella información y documentos que resulten pertinentes a efectos de acreditar la viabilidad del precio ofertado; y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato ofertado por la empresa.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar el contrato.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para ejecutar el contrato.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.
- e) Justificar, si las hay, la obtención de una ayuda de Estado o de subvenciones que posibiliten un mejor precio.

La presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación electrónica. La no presentación de justificación en el plazo concedido será entendida como retirada

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 3 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



injustificada de la proposición, pudiendo derivarse las penalidades establecidas en la cláusula 9.2.1.f. in fine del PCAP.

Respecto al resto de los lotes, una vez analizadas las ofertas resulta que ninguna de ellas incurren en presunción de anormalidad por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas en función de la valoración obtenida con respecto a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con los resultados que también se recogen en el documento anexo a la presente acta. Tras dicha clasificación, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos.

LOTE 1. PROVINCIA DE CÁDIZ (1). (07-CA-2489-00-00-CS).

Identificada UTE AGLOMERADOS ANDALUCES SL ASFALTOS GARRUCHO SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 1 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 2. PROVINCIA DE CÁDIZ (2). (07-CA-2490-00-00-CS).

Identificada UTE PROBISA VIAS Y OBRAS SLU PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES SL como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 2 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 3. PROVINCIA DE CÓRDOBA (1). (07-CO-2303-00-00-CS)

Identificada UTE MEZCLAS BITUMINOSAS SA JIMÉNEZ Y CARMONA SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 3 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 4. PROVINCIA DE CÓRDOBA (2). (07-CO-2304-00-00-CS).

Identificada UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA PAVASUR 1 SLU como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 4 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 5. PROVINCIA DE HUELVA (1). (07-HU-2220-00-00-CS).

Identificada UTE TRABAJOS BITUMINOSOS SL MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 5 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 4 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 6. PROVINCIA DE HUELVA (2). (07-HU-2221-00-00-CS).

Identificada MASFALT SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 6 es el primero en el orden de preferencia establecido por la licitadora caso de resultar ser la mejor valorada en varios lotes, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

LOTE 7. PROVINCIA DE SEVILLA (1). (07-SE-3142-00-00-CS).

Identificada EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS SA como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, y tras comprobar que el presente Lote 7 es el único al que concurre dicha licitadora, a efectos de la limitación establecida en el Anexo I del PCAP que dispone que solo se puede adjudicar un lote a una misma persona licitadora, la Mesa de Contratación acuerda elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a las indicadas licitadoras, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Tanto los requerimientos como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: M^a Gracia Corbacho González

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 5 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Expediente: 2025-716794						
Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)						
LOTE 8: PROVINCIA DE SEVILLA 2). (07-SE-3143-00-00-CS).						
	Proposición económica	Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Mejora 3 Planta	Mejora 4 Conos Conectados
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL, IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	12.809.917,36 €	Extendido/ fresado/ ambos	<-0,5%/ 0,5%-1%/ >-1%-1,5%/ >1,5%-2%	Ubicación/ Ubic +Mant	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos
1 MISTURAS OBRAS E PROXECTOS SA	12,53	11.204.834,71 €	ambos	>-1,5%-2%	Ubic +Mant	Todos tramos
2 SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL	9,50	11.592.975,21 €	ambos	>-1,5%-2%	Ubic +Mant	Todos tramos
3 UTE MARTÍN CASILLAS SLU CONSTRUCCIONES MAYGAR SL MATIAS ARROM BIBILONI SL	10,08	11.518.677,69 €	ambos	>-1,5%-2%	Ubic +Mant	Todos tramos
4 UTE CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCION SA CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA	8,90	11.669.834,71 €	ambos	>-1,5%-2%	Ubic +Mant	Todos tramos

Media:	11.496.580,58 €
Límite anomalidad:	11.209.166,07 €

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 6 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Expediente: 2025-716794 Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES) LOTE 1: PROVINCIA DE CÁDIZ (1). (07-CA-2489-00-00-CS).												
	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y Pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL, IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	7.373.197,22 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 900 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
UTE AGLOMERADOS ANDALUCES SL	6,42	6.899.837,96 €	60,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	todos tramos	5	85,00
UTE PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	6,23	6.913.847,03 €	54,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	todos tramos	5	79,00
1 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES SL												

Media: 6.906.842,50 €
Límite anormalidad: 6.561.500,37 €

Expediente: 2025-716794 Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES) LOTE 2: PROVINCIA DE CÁDIZ (2). (07-CA-2490-00-00-CS).												
	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL, IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	11.221.844,11 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
UTE PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	7,13	10.421.726,62 €	60,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	todos tramos	5	85,00
1 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES SL												
UTE AGLOMERADOS ANDALUCES SL	6,42	10.501.401,72 €	54,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	todos tramos	5	79,00
2 ASFALTOS GARRUCHO SA												

Media: 10.461.564,17 €
Límite anormalidad: 9.938.485,96 €

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 7 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Expediente: 2025-716794												
Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)												
LOTE 3: PROVINCIA DE CÓRDOBA (1). (07-CO-2303-00-00-CS).												
	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTAJACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	7.438.016,54 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
UTE MEZCLAS BITUMINOSAS SA JIMENEZ 1 Y CARMONA SA	4,22	7.124.132,24 €	60,00	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	todos tramos	5	100,00
UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS 2 ANDALUCES SA PAVASUR 1 SLU	3,81	7.154.628,11 €	54,00	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	todos tramos	5	94,00
Media:	7.139.380,18 €											
Límite anomalidad:	6.782.411,17 €											

Expediente: 2025-716794												
Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)												
LOTE 4: PROVINCIA DE CÓRDOBA (2). (07-CO-2304-00-00-CS).												
	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTAJACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	7.024.793,38 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS 2 ANDALUCES SA PAVASUR 1 SLU	4,31	6.722.024,79 €	60,00	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	100,00
UTE MEZCLAS BITUMINOSAS SA JIMENEZ 1 Y CARMONA SA	4,22	6.728.347,10 €	54,00	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	94,00
Media:	6.725.185,94 €											
Límite anomalidad:	6.388.926,65 €											

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 8 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Expediente: 2025-716794												
Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)												
LOTE 5: PROVINCIA DE HUELVA (1). (07-HU-2220-00-00-CS).												
	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL, IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	6.198.347,10 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
UTE TRABAJOS BITUMINOSOS SL MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL	7,05	5.761.363,63 €	60,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	85,00
1 MASFALT SA	6,58	5.791.735,53 €	54,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	79,00

Media: 5.776.549,58 €
Límite anomalía: 5.487.722,10 €

Expediente: 2025-716794												
Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)												
LOTE 6: PROVINCIA DE HUELVA (2). (07-HU-2221-00-00-CS).												
	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL, IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	8.264.462,82 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
1 MASFALT SA	7,56	7.639.669,43 €	60,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	85,00
UTE TRABAJOS BITUMINOSOS SL MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL	6,15	7.756.198,36 €	54,00	ambos	15	No	0	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	79,00

Media: 7.697.933,89 €
Límite anomalía: 7.313.037,20 €

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 9 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Expediente: 2025-716794
 Título: MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)
 LOTE 7: PROVINCIA DE SEVILLA (1). (07-SE-3142-00-00-CS).

	Proposición económica	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Mejora 1 Equipos adicionales	Puntuación mejora 1	Mejora 2 Ensayos y pruebas	Puntuación mejora 2	Mejora 3 Planta	Puntuación mejora 3	Mejora 4 Conos Conectados	Puntuación mejora 4	PUNTUACIÓN TOTAL
Licitadores /Puntuación máxima del criterio /PBL IVA excluido/ Valores máximos:	% baja	7.024.793,38 €	60,00	Extendido/ fresado/ ambos	15	<0,5%/ 0,5%-1%/ >1%-1,5%/ >1,5%-2%	15	Ubicación/ Ubic +Mant	5	>2 Km/ 500 m-2Km/ 500 m-2Km >2Km/ Todos tramos	5	100,00
1 EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA	12,27	6.162.851,23 €	60,00	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	100,00
2 SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS SL	10,89	6.259.793,38 €	57,83	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	97,83
3 UTE MARTÍN CASILLAS SLU CONSTRUCCIONES MAYGAR SL MATIAS ARBOM BIBIL ONT SL	10,08	6.316.694,21 €	56,56	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	96,56
4 UTE CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN SA CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA	7,50	6.497.933,88 €	47,94	ambos	15	>1,5%-2%	15	Ubic +Mant	5	Todos tramos	5	87,94

Media: 6.309.318,17 €
 Límite anomalía: 6.151.585,22 €

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		06/03/2026 12:38:57	PÁGINA: 10 / 10
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwT6Pt16027I9SIYfcX5LZ2NIXz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	